



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
VIGILADA POR LA SUSTENTACIÓN NACIONAL DE SALUD

CARNÉ DE SERVICIOS DE SALUD



SLP ACT

AFILIADO

YEPEZ POLO GABRIEL ENRIQUE

ESM 7001 DIRECCION SANIDAD EJC

USUARIO 08 DISCAPACIDAD Ninguna

AFILIACION 29 3 2009 VENCE PERM. GRADO

Nº C 1051817306 EJC



A12413741

ESTE CARNÉ ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE

Documento válido para uso de Servicios de Salud F.F.M.M. Según lo establece la ley 352 de 1997, el decreto 1795 de 2000 y demás normas concordantes.

Debe presentar Documento Identidad y se debe verificar de que el afiliado este activo en el sistema.

En caso de pérdida por favor informar a la respectiva dirección de Sanidad Militar en término de 48 horas.

Si este carné es encontrado por favor informar al **PBX: 3238555 ext: 1301, 1314, 1315 Bogotá.**

Correo Electrónico afiliaciones@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co